



ANEXO II

| CÓDIGO | ACTIVIDAD | Nº. EDICIONES |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 2013.00.S.07 | INSPECCIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS | 2 |
| 2013.00.S.28 | PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE MAYORES | 1 |
| 2013.00.S.29 | PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS CON MOTOSIERRA Y DESBROZADORA | 2 |
| 2013.00.S.30 | BASE DE DATOS DE SUBVENCIONES PARA PERSONAL DE CENTROS GESTORES DE SUBVENCIONES | 1 |
| 2013.00.S.31 | JORNADA: EL FUTURO DE LA JUSTICIA. LA JUSTICIA DEL FUTURO | 1 |
| 2013.00.S.32 | JORNADAS PRÁCTICAS SOBRE LA LEY 4/2013, DE 21 DE MAYO, DE GOBIERNO ABIERTO DE EXTREMADURA | 1 |
| 2013.00.S.C2 | MÓDULO I: CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN | 2 |
| 2013.00.S.C3 | MÓDULO II: HABILIDADES SOCIALES, ÉTICA Y TRABAJO EN EQUIPO | 2 |
| 2013.00.S.C4 | MÓDULO III: GESTIÓN FORESTAL | 2 |
| 2013.00.S.C5 | MÓDULO IV: CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA | 2 |
| 2013.00.S.C6 | MÓDULO V: EVALUACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL (GESTIÓN DE MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS) | 2 |
| 2013.00.S.C9 | CONTROLES: PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS | 1 |
| 2013.00.S.CZ | ANÁLISIS DE ACCIDENTES Y SITUACIONES DE RIESGO EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES | 3 |
| 2013.00.S.CY | APLICACIÓN/MANIPULACIÓN DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA (NIVEL BÁSICO) | 1 |
| 2013.00.S.CX | INTEGRACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA | 1 |



INSPECCIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS

Actividad formativa dirigida a analizar las últimas modificaciones del manual de procedimiento de inspección de las estaciones ITV, así como conseguir que las inspecciones técnicas de vehículos se lleven a cabo con los mismos criterios en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura, independientemente de la estación en la que se realice o del personal que la lleve a cabo.

2 EDICIONES

| | |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Técnicos Coordinadores, Mecánicos Supervisores y Mecánicos Inspectores de las Estaciones de ITV que sean empleados de la Junta de Extremadura. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Desde el Servicio de ITV se designará al personal que requiera esta formación y se comunicará a los participantes su inclusión en el curso, así como los datos respecto a fechas, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 15 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.07 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE MAYORES

Actividad dirigida a formar a los empleados públicos del SEPAD en la utilización del Programa de Entrenamiento de la Memoria, con el fin de mejorar el funcionamiento cognitivo de las personas mayores de 65 años con pérdidas de memoria.

1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Directores de Centro y personal técnico del SEPAD, cuyo desempeño esté directamente relacionado con el envejecimiento activo. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | La designación de alumnos se realizará desde el SEPAD, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 20 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.28 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS CON MOTOSIERRA Y DESBROZADORA

Actividad formativa dirigida a facilitar conocimientos y sensibilizar a los trabajadores de los riesgos y medidas preventivas a adoptar durante la realización de los trabajos en los que se utilicen motosierras y desbrozadoras.
2 EDICIONES

| | |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Personal de la Junta de Extremadura que utiliza estas herramientas. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Cada Consejería, en coordinación con el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos laborales, designará a los destinatarios, comunicándose a los alumnos el calendario de sesiones, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 5 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.29 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |

BASE DE DATOS DE SUBVENCIONES PARA PERSONAL DE CENTROS GESTORES DE SUBVENCIONES

Actividad formativa orientada a la adquisición de los conocimientos necesarios para suministrar y consultar datos de subvenciones en la aplicación Base de Datos de Subvenciones (BSCAE).
1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Empleados públicos de la Junta de Extremadura de las distintas Consejerías que sean usuarios de la aplicación Base de Datos de Subvenciones con funciones de introducir y/o consultar información en la misma. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Desde la Intervención General en colaboración con los Órganos Gestores de subvenciones se designará al personal que requiera esta formación y se comunicará a los participantes su inclusión en el curso, así como los datos respecto a fechas, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 15 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.30 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |



JORNADA: EL FUTURO DE LA JUSTICIA. LA JUSTICIA DEL FUTURO

Actividad formativa dirigida al estudio y análisis de las vías a través de las cuales se ha de garantizar y preservar la independencia del Poder Judicial dentro del Estado, así como en el seno de las organizaciones internacionales.
1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Empleados Públicos de la Junta de Extremadura pertenecientes a los Grupos A1/I y A2/II |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Desde la Dirección General de los Servicios Jurídicos se designará al personal que requiera esta formación, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 7.5 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.31 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |

JORNADAS PRÁCTICAS SOBRE LA LEY 4/2013, DE 21 DE MAYO, DE GOBIERNO ABIERTO DE EXTREMADURA

Actividad formativa dirigida a adquirir conocimientos prácticos sobre la aplicación de la Ley de Gobierno Abierto de Extremadura.
1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Jefes de Servicio, Jefes de Sección y asesores jurídicos de la Junta de Extremadura. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Desde la Secretaría General de cada Consejería se designará al personal que requiera esta formación, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 12 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.32 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |



ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL

Actividad formativa dirigida a establecer bases comunes de actuación, tanto para la planificación general como para la realización de tareas específicas de custodia, policía y defensa de la riqueza natural de Extremadura.

El ITINERARIO FORMATIVO específico para este colectivo se compone de cinco cursos.

| | |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura. |
| TIPOLOGÍA | ITINERARIO FORMATIVO FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| CONTENIDO | Cinco módulos que recogen los conocimientos, habilidades y procedimientos necesarios para el desempeño profesional del colectivo. |
| PARTICIPACIÓN | La participación en uno de los módulos será obligatoria para cada trabajador en esta convocatoria. La designación de alumnos para cada curso la realizará el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, siendo comunicada su participación a cada trabajador con tiempo suficiente y con indicación del horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | Cada módulo tendrá una duración de 20 horas. |
| FINANCIACIÓN | Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas".. |



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa



**ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL. MÓDULO 1-
CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN**
2013.00.S.C2

2 EDICIONES

OBJETIVOS

- Ofrecer conocimientos básicos sobre la estructura, organización y funcionamiento de la Administración Extremeña situando las competencias medioambientales y su relación con otras Administraciones.
- Conocer los procedimientos administrativos habituales en su ámbito profesional.

**ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL. MÓDULO 2-
HABILIDADES SOCIALES, ÉTICA Y TRABAJO EN EQUIPO**
2013.00.S.C3

2 EDICIONES

OBJETIVOS

- Potenciar los conocimientos y habilidades que permitan la mejora en la relación con los ciudadanos y compañeros.
- Comprender el sentido y las oportunidades que ofrece el trabajo en equipo. Conocer las dificultades, errores y ventajas del trabajo en equipo.
- Entender la responsabilidad de los actos realizados como funcionarios y Agentes de la Autoridad.

**ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL. MÓDULO 3-
GESTIÓN FORESTAL. INTERVENCIÓN EN INCENDIOS**
2013.00.S.C4

2 EDICIONES

OBJETIVOS

- Conocer la legislación forestal, clasificación de los montes, gestión, aprovechamientos, autorizaciones.
- Profundizar en la gestión pública: Intervención de los agentes en los procedimientos, obras, forestaciones, mejoras, maquinaria, viveros forestales.
- Mejorar en la realización del control de forestaciones.
- Adquirir conocimientos básicos sobre incendios.



**ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL. MÓDULO 4-
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. CAZA Y PESCA**
2013.00.S.C5
2 EDICIONES

OBJETIVOS

- Conocer los espacios protegidos en Extremadura, las especies catalogadas y los planes de gestión, así como las infracciones más habituales.
- Conocer las especies cinegéticas y piscícolas en Extremadura, los planes y espacios cinegéticos y las infracciones más habituales.

**ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL. MÓDULO 5-
EVALUACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL**
2013.00.S.C6
2 EDICIONES

OBJETIVOS

- Establecer directrices comunes para la realización de informes de impacto ambiental en diferentes actividades.



CONTROLES: PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LOS PRODUCTORES DE FRUTA Y HORTALIZAS

Actividad dirigida a profundizar en el conocimiento de los diferentes controles de los Programas Operativos de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas.

1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Empleados públicos de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | La designación de alumnos se realizará desde la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 25 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.C9 Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas". |



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

ANÁLISIS DE ACCIDENTES Y SITUACIONES DE RIESGO EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

Actividad dirigida a formar al personal para la minimización del riesgo en la lucha contra incendios y mejorar la seguridad en los trabajos de extinción.

3 EDICIONES

| | |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Peón Especializado Lucha contra Incendios (retén, vigilantes, ayudantes de conductor); Oficial Segunda Lucha contra Incendios, Jefe de Retén; Oficial Primera Lucha contra Incendios, Conductor. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | La designación de alumnos se realizará desde el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 10 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.CZ Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas". |



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa



APLICACIÓN/MANIPULACIÓN DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA (NIVEL BÁSICO)

Actividad formativa dirigida a capacitar a los alumnos para el conocimiento teórico y la capacitación práctica necesaria para la manipulación de plaguicidas de uso agrícola
1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Personal de la Junta de Extremadura que puedan manejar estos productos en su desempeño profesional y precisen esta formación. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Desde la Secretaría General de Empleo, Actividad Empresarial e Innovación Tecnológica, consultadas las Secretarías Generales de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, y de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, se designará al personal que requiera esta formación, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 25 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.CY Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas". |



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

INTEGRACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Actividad formativa dirigida a conocer qué es la Responsabilidad Social Empresarial y los referentes actuales, así como incorporar sus criterios en la Administración gracias a la formación en los estándares de la ley 15/2010 (Global Reporting Initiative, Pacto Mundial de Naciones Unidas, SGE 21, AA1000, SA 8000, efr y SR10)
1 EDICIÓN

| | |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESTINATARIOS | Jefes de Servicio y Jefes de Sección de las distintas Consejerías de la Junta de Extremadura. |
| TIPOLOGÍA | FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO |
| PARTICIPACIÓN | Desde la Dirección General de Trabajo se designará al personal que requiera esta formación, para colaborar, en representación de su Consejería, en el Diagnóstico de la Responsabilidad Social Empresarial de la Administración, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración. |
| DURACIÓN | La duración es de 20 horas |
| CÓDIGO Y FINANCIACIÓN | 2013.00.S.CX Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas |



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa